LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 16/2016

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TRES** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos Alberto Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Sra. María Dolores Miracca, Jefa** del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; los representantes de las ofertas presentadas el **Sr. Luis Santiago Rafael Castillo Luraschi**, representante de la empresa **DOCUNET S.A.**; el Sr. **José Luis Ríos Villagra** representante de la empresa **Data Systems S.A.E.C.A.**; el Sr. **Daniel Colman Ozorio**, representante de la empresa **Printec S.A.;** para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 16 / 2016** para el **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA D.G.T.I.C."– ID N° 312.080.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. DOCUNET S.A. Aseguradora: Central S.A. de Seguros Monto: Gs. 10.000.000.- Póliza Nº: 20.1508.0000954.0000 Vigencia: Desde el 03/06/2016 al 10/11/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 028.-	**Gs. 137.030.000.-**
2. SERVIPRO S.R.L. Aseguradora: Central S.A. de Seguros Monto: Gs. 10.000.000.- Póliza Nº: 20.1508.000955.0000 Vigencia: Desde el 03/06/2016 al 10/11/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 038.-	**Gs. 122.000.000.-**
3. DATASYSTEMS S.A.E.C.A. Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros Monto: Gs. 300.000.- Póliza Nº: 007.1508.036246/000 Vigencia: Desde el 19/05/2016 al 25/11/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 063.-	**Gs. 4.200.000.-**
4. PRINTEC S.A. Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros Monto: Gs. 3.000.000.- Póliza Nº: 007.1508.036220/000 Vigencia: Desde el 19/05/2016 al 25/11/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 024.-	**Gs. 55.230.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

José Luis Ríos
Ejecutivo de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Observación: Cotización del Dólar 03 / 06 / 2016

Dólar Compra: 5.600.-
Dólar Venta: 5.725.-

Abg. Carlos Alberto Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC

María Dolores Miracca, Jefa
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Luis Santiago Rafael Castillo Luraschi
Representante de la Empresa, **Docunet S.A.**
C.I. N°: 3.975.837.-

José Luis Ríos Villagra
Representante de la Empresa, **Data Systems S.A.E.C.A.**
C.I. N°: 5.490.682

José Luis Ríos
Ejecutivo de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

Daniel Colman Ozorio
Representante de la Empresa, **Printec S.A.**
C.I. N°: 4.052.848

IC: 584-01041997-008 UBICACION: PN-11-21-001-848

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 25-09-2014

Crio.Pral.DEJAP Gilberto Ubaldo R.
Jefe Dpto de Identificaciones

IDPRY4052848<<1<<<<<<<<<<<<<<<
9404162M2409250PRY<<<<<<<<<<<8
COLMAN<OZORIO<<DANIEL<<<<<<<<<

IC: 001-08111991-081 ESTADO CIVIL: SO

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

FECHA EMISION: 13 DIC /DEC 2006

UBICACION: PN-21-001-37

Crio. Pral. DAEP Angel Cabra Planás
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY3975837<<6<<<<<<<<<<<<<<<
9110247M1612136PRY<<<<<<<<<<<4
CASTILLO<LURASCHI<<L<<<<<<<<<<

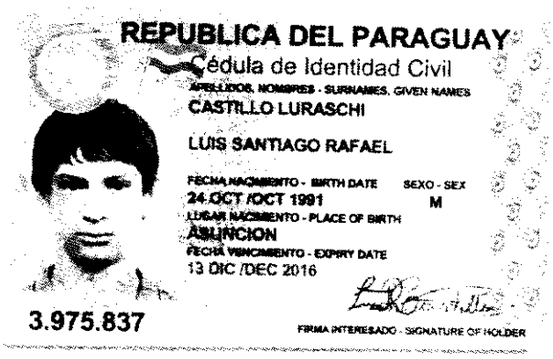

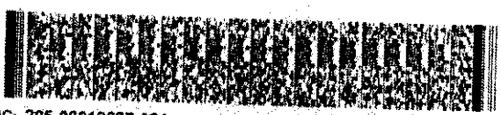

IC: 205-00012637-021 ESTADO CIVIL: SO

NACIONALIDAD: BOLIVIANA

FECHA EMISION: 07 JUN /JUN 2006

UBICACION: PN-20-001-82

Crio. Pral. DAEP Angel Cabra Planás
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY5490682<<6<<<<<<<<<<<<<<<
6506021M1606074BOL<<<<<<<<<<<0
RIOS<VILLAGRA<<JOSE<LUIS<<<<<<

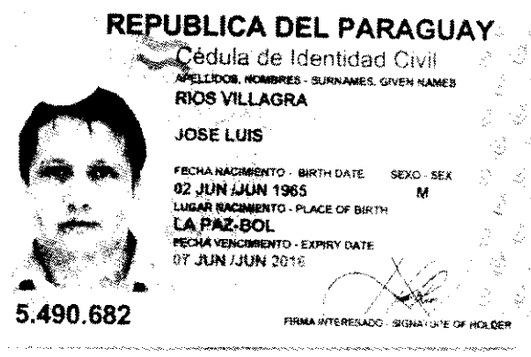

PAC Nº: 312.080

L.C.O. N° 16 / 2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA D.G.T.I.C"

OFERENTE (3)	Data Systems SAECA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	4.200.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	300.000-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE ✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SIPE ✓	

PAC Nº: 312.080

L.C.O. N° 16 / 2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA D.G.T.I.C"

OFERENTE (2)	Servipo S.R.L.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	122.000.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	10.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	✓	

PAC Nº: 312.080

L.C.O. N° 16 / 2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA D.G.T.I.C"

OFERENTE (4)	PRINTEC S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	55.230.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	3.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE ✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	✓
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	✓	

PAC Nº: 312.080

L.C.O. N° 16 / 2016 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA D.G.T.I.C"

OFERENTE (1)	Dounet S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	137.030.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	10.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE ✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	✓	